

Superintendencia de Bancos llama a prepararse para evaluación financiera regional

Por Redacción — 7 July, 2017 en Banca



Luis Armando Asunción encabeza el taller sobre el proceso de evaluación mutua del Gafilat.

Whatsapp

Facebook

Twitter

Telegram

El superintendente de Bancos de la República Dominicana, Luis Armando Asunción, llamó a las entidades de intermediación financiera a prepararse y colaborar de cara a la evaluación país del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat), que se llevará a cabo el próximo mes de octubre del presente año.

Luis Armando Asunción hizo la recomendación al encabezar un taller sobre el proceso de evaluación mutua del Gafilat. Indicó que el taller se realizó con el objetivo de concientizar a las entidades de intermediación financiera, y lograr que se preparen y colaboren para mostrar efectividad en la evaluación que recibirá el país en el mes de octubre de 2017.

El taller fue impartido por Andrea Garzón, asesora Internacional del Ministerio de la Presidencia, como parte de los preparativos para la evaluación de la República Dominicana por parte de Gafilat, quien explicó el proceso de evaluación y la metodología utilizada por Gafilat para evaluar el cumplimiento técnico de las 40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la efectividad de los 11 resultados inmediatos establecidos por dicho organismo.

Ante los representantes de la Asociación de Bancos de la República Dominicana (ABA), la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (LIDAAPI) y La Asociación de Bancos de Ahorros y Crédito y Corporaciones de Crédito (Abancord), el Superintendente de Bancos presentó la metodología de revisión y el plan de acción a seguir, a los fines de dar cumplimiento a los estándares internacionales.

Garzón resaltó los logros alcanzados por la Superintendencia de Bancos y el país, en cuanto a la adecuación del marco normativo para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, de acuerdo a las 40 Recomendaciones del GAFI.

Asimismo, destacó, como un aspecto de extrema importancia, el compromiso puesto a cargo de las entidades de intermediación financiera en el proceso de evaluación, ya que de conformidad con los criterios de GAFI, son las responsables de implementar las medidas necesarias para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el sector financiero.

En ese sentido, la asesora indicó además, que las entidades de intermediación financiera deben continuar fortaleciendo sus controles internos para reducir las posibilidades de vulnerabilidad que permitan ser utilizadas como medios para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y cumplir con los nuevos requerimientos establecidos en la Ley No. 155-17, Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del 1 de junio de 2017, y utilizar como herramienta de trabajo, los resultados de la evaluación nacional de riesgo.

Manifestó que las entidades de intermediación financiera deben estar preparadas para mostrar las evidencias de la efectividad de las medidas preventivas implementadas, como parte de los requerimientos del proceso de evaluación.

De su lado, Asunción precisó que la Superintendencia de Bancos reconoce la importancia y necesidad, de una eficaz coordinación nacional, para demostrar los resultados y efectividad de las medidas implementadas por el sistema financiero para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, por lo que, continuará realizando estos talleres, a los fines de promover el conocimiento, capacitación y colaboración de las entidades supervisadas en el proceso de preparación para la evaluación mutua del cumplimiento de las 40 recomendaciones del GAFI.

En el taller participaron 58 representantes de la Asociación de Bancos de la República Dominicana (ABA), la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (LIDAAPI) y la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito (Abancord) y por parte del organismo supervisor, el Superintendente de Bancos y varios técnicos de alto nivel relacionados con el tema de la evaluación de Gafilat.

Archivado en: Gafilat superintendencia de bancos

Publicación anterior

Los combustibles suben de precio entre uno y cuatro pesos

Siguiente publicación

Aerodom solicitará evaluación de solvencia económica de PAWA por deuda millonaria

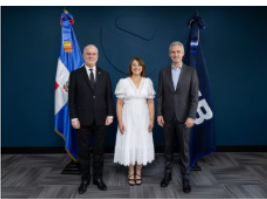


Redacción

Otros lectores también leyeron...



Activos de la banca alcanzaron los RD\$4.28 billones en marzo de 2026



República Dominicana adopta el WE Finance Code y marca un hito regional en inclusión financiera



SB pone en vigor normativa que limita a cuatro años la visibilidad de deudas en perfil crediticio



SB ordena devolución de RD\$33.2 millones a usuarios en primer trimestre



Superintendencia de Bancos limitará visibilidad de deudas para facilitar acceso al crédito formal



Superintendencia de Bancos: Cartera de crédito de la banca creció 9.5% en 2025

DEJE UN COMENTARIO

SEGURO AUTO ARMALOTÚ

FÁCIL EN 5 MINUTOS

TU VEHÍCULO, TUS REGLAS, TU SEGURO.

LaColonial

Últimas noticias



Aumenta el costo de construcción de viviendas en el Gran Santo Domingo

19 JUNE, 2026



PNUD destaca a RD entre los países de ALC con leyes nacionales de presupuesto participativo

19 JUNE, 2026



Contrataciones Públicas asegura nuevo reglamento del RPE busca erradicar "empresas de carpeta" y competencia desleal

19 JUNE, 2026



ETED analiza centros de datos en la transición energética EIEU anauza centros de datos en la transición energética desde su Sala de Energía y Sostenibilidad

19 JUNE, 2026



Tribunal condena a hombre a prisión y al pago por más de RD\$47 millones por "robo de luz"

19 JUNE, 2026



EIEU anauza centros de datos en la transición energética desde su Sala de Energía y Sostenibilidad

19 JUNE, 2026



Tribunal condena a hombre a prisión y al pago por más de RD\$47 millones por "robo de luz"

19 JUNE, 2026



EIEU anauza centros de datos en la transición energética desde su Sala de Energía y Sostenibilidad

19 JUNE, 2026



Tribunal condena a hombre a prisión y al pago por más de RD\$47 millones por "robo de luz"

19 JUNE, 2026



Tribunal condena a hombre a prisión y al pago por más de RD\$47 millones por "robo de luz"

19 JUNE, 2026